

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754  
Santa Cruz de la Sierra  
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 020/87

,á 28 de Enero de 1987

V I S T O S :

La aplicación de la restructuración administrativa que contempla el nuevo Haber Básico del H.Alcalde Municipal, más un 60% por gastos de Representación, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Presidente del H.Concejo Municipal, al igual que el señor Alcalde, representa al Gobierno Comunal Autónomo;

Por tanto,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Cáncelese los gastos de Representación al señor Presidente del H.Concejo Municipal Dr. José Morales Morales, en un 60% mensual de conformidad a la planilla adjunta por el mes de Enero de 1987.

Artículo 2o.- La Pro-Secretaría del H.Concejo Municipal, tramitará la planilla respectiva.

Comuníquese y cúmplase.

Sr. Carlos Limpias Jordán  
H. SECRETARIO

Dr. José Morales Morales  
H. PRESIDENTE



DVR/dp.